

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 1 de 12

**INFORME DE SUPERVISIÓN N°04
CONTRATO N° CM-PS-063-2026**

MES DE INFORME: ABRIL	PAGO 04 DE 12
-----------------------	---------------

INFORME No: 04 SUPERVISIÓN: X	DE SEGUIMIENTO		FINAL
	PARA PAGO	X	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2026		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO:

CONTRATO NÚMERO:		CM-PS-063-2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		16 DE ENERO DE 2026	
FECHA ACTA DE INICIO:		19 DE ENERO DE 2026.	
FECHA DE TERMINACIÓN:		30 DE DICIEMBRE DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN OTROSÍ		N/A	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNIDAD DE APOYO Y ASISTENCIA A LA GESTIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID RUIZ VIRGUES			
CONTRATISTA:	SARA MUÑOZ SALAZAR		
NIT O CÉDULA	1.027.800.384		
VALOR INICIAL	SESENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$63.032.580)		
VALOR ADICIONADO	N/A		
VALOR TOTAL	SESENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$63.032.580)		
PLAZO	345 DÍAS		
ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN	
N/A	N/A	N/A	
PRÓRROGA	TIEMPO PRORROGADO		
N/A	N/A		
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N° N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N° N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	N°82 DEL 02 DE ENERO DE 2026		
CDP ADICIÓN	N/A		

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 2 de 12

CRP	N°154 DEL 19 DE ENERO DE 2026	
CRP ADICIÓN	N/A	
SUPERVISOR/CARGO	DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE Secretario General	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA MENSUAL		8.71%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA MENSUAL		8.71%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se ha cumplido hasta la fecha, tanto con el objeto contractual, así como con las obligaciones del mismo, en un 30.32% del total del contrato.

En la verificación de las actividades y su respectivo seguimiento, se puede evidenciar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, ya que recibió por parte del supervisor las indicaciones para la ejecución de las actividades a cumplir en el mes de ABRIL DE 2026.

2.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

En el marco de la supervisión realizada por DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE, en calidad de Secretario General del Concejo y supervisor, el señor LUIS FERNANDO GARCÍA LÓPEZ, en calidad de Secretario Ejecutivo como apoyo a la supervisión y SANDRA NAZARETH OSPINA GÓMEZ en calidad de profesional de apoyo en contratación, designados como apoyo a la supervisión del contrato N° CM-PS-063-2026; se realizaron las siguientes acciones, para velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

Se verificó que el contratista realizó sus aportes al SS en las condiciones del IBC sobre el 40% según su pago establecido.	Honorarios para cobrar el IBC	Honorarios	\$5.490.000
		IBC	\$2.196.000
	Periodo de cotización	ABRIL 2026	
	Valor del pago	\$617.400	
	Número de planilla	9502416544	
	Fecha de pago de la planilla	10/04/2026	
	SALUD	\$274.500	
	PENSIÓN	\$351.400	
	ARL	\$11.500	

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 3 de 12

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.			
El contratista presentó el informe de actividades considerando lo siguiente:	Fecha de presentación del informe		30 DE ABRIL DE 2026
	Periodo de ejecución del informe		ENTRE EL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
	Fecha de revisión del informe		01 DE MAYO DE 2026
	N° de informe de actividades		04
En el Concejo el supervisor generó espacios de uniones y capacitaciones	Fecha	Tema	Modalidad
	Mes de abril	comunicación política y ecosistemas digitales.	Presencial /virtual virtual

2.2 SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN EVIDENCIAS)
1). Asesorar al concejal en la formulación, coordinación, ejecución y control de los proyectos y planes que se generen en su despacho.	Durante el mes de abril no fueron delegadas dichas actividades	SIN ANEXO
2). Absolver consultas, prestar asistencia técnica y emitir conceptos en los asuntos que les sean encomendados.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de abril 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°02 Durante el mes de abril, acompañó al concejal en diferentes reuniones con la	ANEXO 2

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---

	comunidad, brindando información de interés y atendiendo consultas. Asimismo, prestó asistencia técnica en los temas tratados, recolectó datos relevantes y apoyó en la identificación de las gestiones requeridas para dar respuesta a las necesidades de la comunidad. Tanto presencial como por medio del WhatsApp de la oficina.	
3). Aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la formulación, ejecución y control de los diferentes planes y proyectos	Durante el mes de abril no fueron delegadas dichas actividades	SIN ANEXO
4). Asistir a foros y debates de Interés social, de acuerdo con instrucciones impartidas por la concejal.	Durante el mes de abril no fueron delegadas dichas actividades	SIN ANEXO
5). Asesorar a las comunidades de las diferentes localidades en materia de planes y proyectos de desarrollo.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de abril 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°05 Durante el mes de abril brindó asesoría a la comunidad, por medio de nuestro WhatsApp, orientando sobre ofertas institucionales como subsidios de vivienda, requisitos, programas para el adulto mayor y consulta de comparendos.	ANEXO 5
6). Recopilar información para preparar y soportar los Proyectos de Acuerdo que se presenten por iniciativa del respectivo concejal.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de abril 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°06 Durante el mes de abril recopiló información sobre proyectos de	ANEXO 6



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 5 de 12

	acuerdo exitosos implementados en otros municipios, como (Medellín y envigado) los cuales han generado beneficios para la comunidad y sirven como base para nuevas iniciativas, su estudio es con el fin de buscar iniciativas nuevas de casos de éxito en otros municipios, para ser aplicadas para el beneficio de la comunidad Rionegrera.	
7). Efectuar los estudios socioeconómicos que requiera el concejal en relación con el ejercicio de la función pública de las entidades municipales.	Durante el mes de abril no fueron delegadas dichas actividades	SIN ANEXO
8). Asesorar lo correspondiente a los Proyectos de Acuerdo o de ponencias que a juicio del concejal deban realizar de conformidad con sus atribuciones e iniciativas.	Durante el mes de abril no fueron delegadas dichas actividades	SIN ANEXO
9). Programar las visitas del concejal respectivo a las comunidades, analizar los problemas y plantear soluciones.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de abril 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°09 Durante el mes de abril, asistió y acompañó al concejal en la programación de visitas con la comunidad, las cuales son llevadas en sus casas o programadas en algún punto de encuentro. En estas jornadas analizó las necesidades que afectan a cada comunidad. Así identificó las necesidades y gestiones requeridas. A partir de ello, brindó apoyo y asesoría por medio de WhatsApp. Para llevar a	ANEXO 9

Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaría General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño



	cabo su gestión por medio del concejal.	
10). Diseñar y aplicar los sistemas de control de gestión para los procesos que se generen o surjan en la dependencia.	Durante el mes de abril no fueron delegadas dichas actividades	SIN ANEXO
11). Participar de los procesos de actualización a través de las diferentes capacitaciones y asesorías según requerimiento de la secretaría general.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de abril 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°11 Durante el mes de abril realizó la participación en dos sesiones del diplomado en comunicación política, realizadas los jueves, de 8 am a 11 fortaleciendo conocimientos	ANEXO 11
12). Apoyo en redes sociales del concejal.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de abril 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°12 Durante el mes de abril, brindó apoyo en la gestión de las redes sociales del concejal, incluyendo la creación de material audiovisual para su difusión, como videos y fotografías. Asimismo, participó en la programación, edición y publicación de contenidos en las diferentes plataformas digitales.	ANEXO 12

2.3 EVIDENCIAS



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

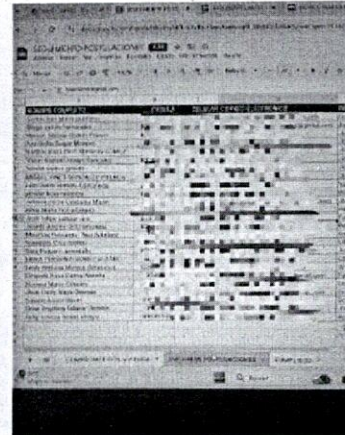
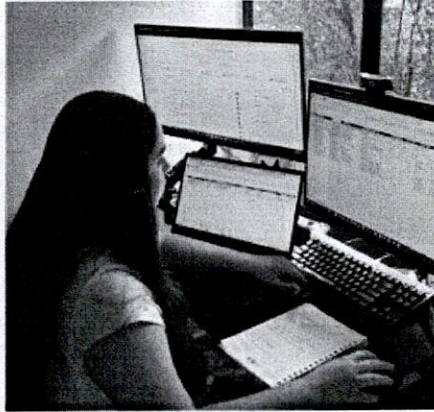
Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

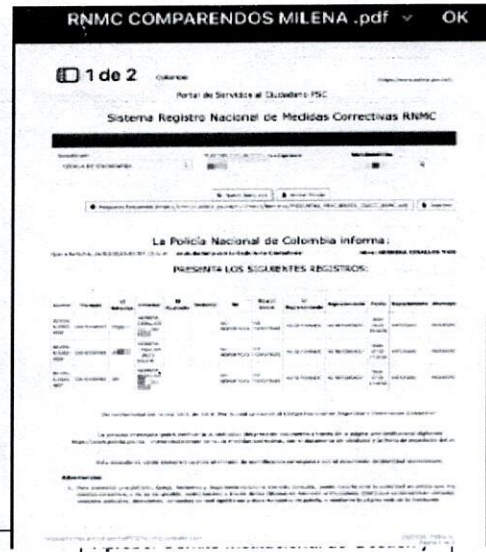
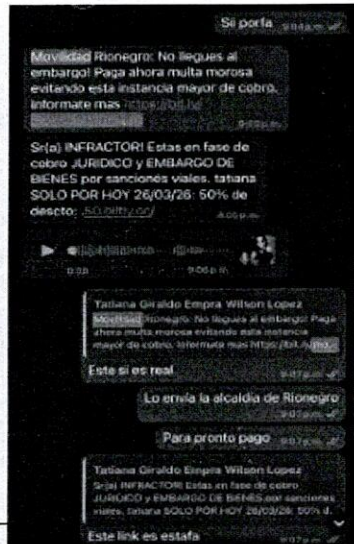
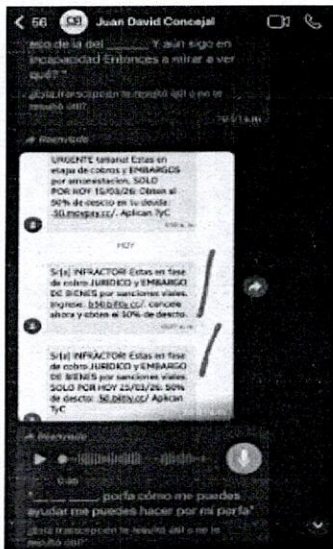
Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 7 de 12

ANEXO 2, EVIDENCIAS



ANEXO 5, EVIDENCIAS 1, 2 y 3



Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaría General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

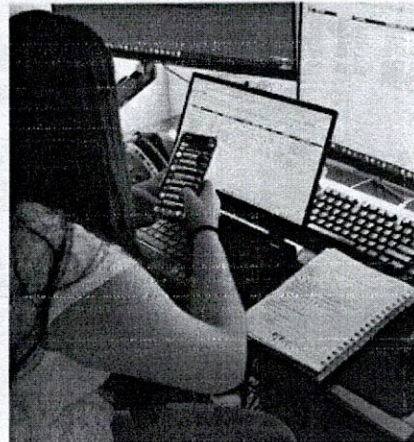
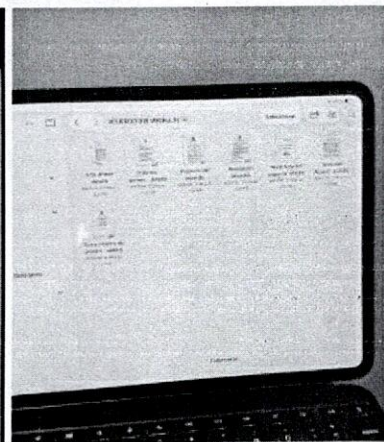
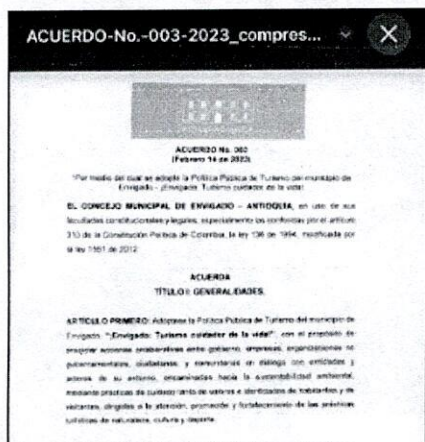
Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 8 de 12

ANEXO 6, EVIDENCIAS, 1, 2 Y 3



ANEXO 9 EVIDENCIAS, 1, 2 y 3

A	B	C	D	E	F	G	H	I
AÑO	GESTION	ESTADO	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CELULAR	REFERIDO	RADICADO	
2026	MURO CONTENSION VIAL	PROCESO	LUZ STELLA SANTA			YESICA VÉLEZ		

Mi unidad > GESTIONES

Tipo > Personas > Modificado > Fuente >

Nombre >

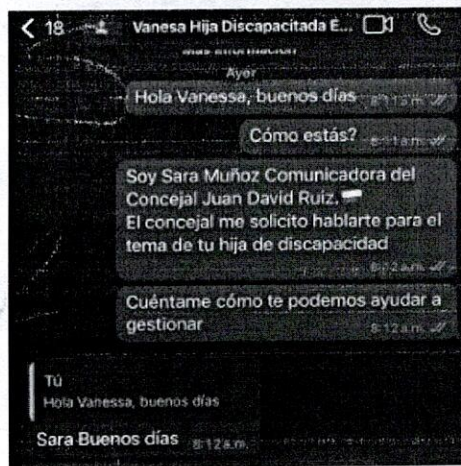
VIVIENDA

DOCUMENTOS DE...

SEGUIMIENTO LISTAS...

PENDIENTES

GESTIONES...



Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

ANEXO 11, EVIDENCIAS, 1 y 2

Mi unidad > TRABAJOS DIPLOMADO ▾

Tipo ▾

Personas ▾

Modificado ▾

Fuente ▾

Nombre ▾

CLASE 2

CLASE 1

Contenido

Introducción a Microsoft Word

Microsoft Word es uno de los procesadores de texto más utilizados en el mundo. Permite crear documentos de manera profesional, agregando fotos, imágenes, tablas, encabezados, pies de página y mucho más. Su interfaz intuitiva convierte en una herramienta esencial en entornos académicos, laborales y personales.

Funciones Básicas de Word

Las funciones básicas de Word incluyen escribir y dar formato al texto, guardar el tipo y tamaño de fuente, utilizar párrafos y aplicar reglas, como el interlineado. También permite insertar imágenes y numeración de lista, entre otros. Estas herramientas ayudan a presentar la información de forma clara y atractiva.

Revisión de Ortografía y Estilo

Word cuenta con herramientas de diseño que permiten mejorar la apariencia del documento. Se pueden aplicar estilos a títulos y subtítulos, insertar tablas y columnas personalizadas, y utilizar plantillas predefinidas para ahorrar tiempo. La correcta aplicación de estos recursos permite generar una buena impresión profesional.

Referencias y Citas en Word

Uno de los aspectos más útiles de Word es su capacidad para gestionar citas y referencias, creando listas de referencias en el cuerpo del texto y generando bibliografía al final del documento. Word también ofrece diferentes estilos de citación como APA, MLA y Chicago, facilitando el trabajo académico.

ANEXO 12, EVIDENCIAS 1, 2 Y 3



2.4 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Ejecución presupuestal se evidencia una ejecución acumulada del 30.32% sobre el presupuesto total aportado por el CONCEJO, y para el cumplimiento de los objetivos dentro del mes correspondiente se reconoce un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L \$5.490.000 que representa un porcentaje del 8.71% del total contractual.



COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

1. Valor Contrato incluidas adiciones.	\$63.032.580
2. Valor a pagar	\$5.490.000
3. Valor Ejecución acumulado incluido el presente pago.	\$19.112.580
4. Pagos pendientes	\$43.920.000

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSO

FORMA DE PAGO: El Concejo Municipal pagará en DOCE 12 pagos mensuales desembolsados de la siguiente forma: UN (1) pago por DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L \$2.642.580 el día 30 de enero de 2026 y ONCE (11) pagos iguales por el valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L \$5.490.000 los días 28 de febrero de 2026, 30 de marzo de 2026, 30 de abril de 2026, 30 de mayo de 2026, 30 de junio de 2026, 30 de julio de 2026, 30 de agosto de 2026, 30 de septiembre de 2026, 30 de octubre de 2026, 30 de noviembre de 2026, 30 de diciembre de 2026.

El anterior valor se pagará previa entrega del informe de actividades ejecutadas y aprobadas previamente por el Supervisor, los cuales estarán sujetos a la presentación de la cuenta de cobro, al pago del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) y demás documentación exigida por la Secretaría de Hacienda dando cumplimiento a las previsiones legales.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL en los términos señalados para el efecto según normatividad vigente en la materia, presentación del informe mensual de actividades y presentación de factura o cuenta de cobro.

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/ CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	SALDO	% MENSUAL	% ACUMULADOS
						\$63.032.580		
1	01	X		2026-00227 12/02/2026	\$2.642.580	\$60.390.000	4.19%	4.19%
2	02	X		2026-00840 12/03/2026	\$5.490.000	\$54.900.000	8.71%	12.9%



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 11 de 12

3	03	X		2026-01285 10/04/2026	\$5.490.000	\$49.410.000	8.71%	21.61%
4	04	X			\$5.490.000	\$43.920.000	8.71%	30.32%
5	05						8.71%	39.03%
6	06						8.71%	47.74%
7	07						8.71%	56.45%
8	08						8.71%	65.16%
9	09						8.71%	73.87%
10	10						8.71%	82.58%
11	11						8.71%	91.29%
12	12						8.71%	100%

4. ANOTACIONES ADICIONALES:

Realizar las anotaciones y/o recomendaciones realizadas a que dé lugar con respecto al desarrollo de las actividades por parte del contratista.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)	
Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del contrato	N/A
Causas	N/A
Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados	N/A
RECOMENDACIONES	N/A

5. CONCLUSIÓN

Para el periodo causado en el mes de ABRIL de 2026 del contrato suscrito con SARA MUÑOZ SALAZAR CM-PS 063-2026, se ejecutó según lo acordado por las partes.

6. AVAL DE PAGO

En Constancia, el presente documento se entiende aprobado para pago por las partes una vez desde el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

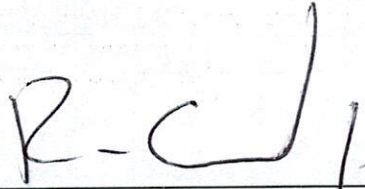
Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 12 de 12

7. ANEXOS

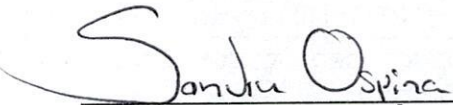
1. CUENTA DE COBRO N°04
2. Comprobante de pago seguridad social del mes correspondiente.
3. Se anexa informe de actividades por parte del contratista.
4. Se anexa Acta de pago.
5. Evidencias

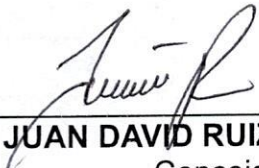
Para constancia, se firma la presente acta:


RAMÓN HUMBERTO CENDOYA GAVIRIA
 Presidente del Concejo Municipal


DAVID ALEJANDRO RIOS URIBE
 Supervisor del contrato


LUIS FERNANDO GARCIA LOPEZ
 Apoyo a la supervisión


SANDRA OSPINA GÓMEZ
 Apoyo a la Supervisión


JUAN DAVID RUIZ VIRGUES
 Concejal

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---